



AYUNTAMIENTO
EL CASTILLO
DE LAS
GUARDAS

U.T.E.D.L.T.

SEDE DE GERENA

PRUEBAS DE APTITUD PARA LA HABILITACIÓN PROFESIONAL Y LA OBTENCIÓN DE CARNÉS DE INSTALADORES

Resolución de 31 de enero de 2012 (BOJA Nº 29, 13 febrero 2012)
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA
Dirección General de Industria, Energía y Minas

Objeto.-

- Convocatoria de pruebas para la obtención de CERTIFICADOS O CARNÉS QUE HABILITAN PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES EN EL CAMPO DE LA SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MINERA.

Modalidades que se convocan:

- Instalador de gas (A, B y C).
- Instalador de productos petrolíferos líquidos (I, II y III).
- Carné profesional de instalaciones térmicas de edificios (RITE 2007).
- Operador de calderas.
- Operador de grúa torre.
- Operador de grúa móvil autopropulsada (A y B).
- Electricista minero (interior y exterior).
- Vigilante de obras subterráneas y mineras de interior (I, II, III y IV).
- Responsable técnico de taller de reparación de vehículos.

Solicitudes y Plazo de presentación.-

- Presentación de solicitudes conforme a lo establecido en la orden de 11 de noviembre de 2008 de la Consejería de Innovación, por la que se aprueba la tramitación telemática de los procedimientos administrativos de examen.
- Plazo de presentación: 15 días hábiles a contar desde el 20 de febrero de 2012 (primer conjunto de exámenes) y desde el 9 de julio de 2012 (segundo conjunto de exámenes).

PARA MÁS INFORMACIÓN:

OFICINA DE DESARROLLO LOCAL
AYUNTAMIENTO DE EL CASTILLO DE LAS GUARDAS
(A.L.P.E. Manuel Moreno Rodríguez)
Pza. del Llano, nº 6.- 41890-El Castillo de las Guardas (Sevilla)
TLF.: 954.13.05.01 - FAX: 954.13.07.11 - e-mail:adlcastillo@dipusevilla.es



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO

